



ZARAGOZA. VER

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2026-2029



A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE:

Por medio del presente, y en cumplimiento al principio de máxima publicidad y transparencia que rige a esta administración municipal, se hace de su conocimiento lo siguiente:

A la fecha, este H. Ayuntamiento no cuenta aún con los objetivos, acciones y metas definitivas contenidas en el Programa Operativo Anual (POA) Municipal para el presente ejercicio fiscal, toda vez que dicho documento se encuentra todavía en proceso de elaboración e integración por las áreas correspondientes.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y la Ley de Planeación del Estado de Veracruz, que establecen los plazos y procedimientos para la formulación del POA. Una vez que el Programa Operativo Anual sea aprobado por el Cabildo, será publicado y difundido a través de los medios oficiales de este Ayuntamiento para conocimiento de toda la población.

Sin otro particular, se expide el presente para los efectos de transparencia y rendición de cuentas a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA.



Calle Miguel Hidalgo Esq.
Carranza. Col Centro
Zaragoza, ver.
C.P. 96320



921-240-2355



mpiozaragoza2026@gmail.com